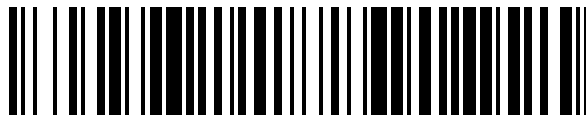


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 209 061**

21 Número de solicitud: 201800147

51 Int. Cl.:

G06Q 30/04

(2012.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.04.2018

71 Solicitantes:

**DENGRA TELLO, Roberto (100.0%)
Rnda. de Buenavista nº 24, 12, 2º D
45003 Toledo ES**

72 Inventor/es:

DENGRA TELLO, Roberto

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **Dispositivo de abono de propina por datáfono**

ES 1 209 061 U

DISPOSITIVO DE ABONO DE PROPINA POR DATÁFONO

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un botón u opción insertada en los datáfonos que permite abonar en concepto de propina.

5 Actualmente, cuando se opta por pagar con tarjeta de crédito a través de datáfono no se suele dejar propina pues el importe del concepto total sólo contempla los gastos fijos del servicio o producto consumido, bien porque directamente no se lleva dinero en efectivo encima o bien porque el servicio de pago mediante datáfono no ofrece dicha función.

10 La presente invención propone una solución para hacerlo sin necesidad de aportar dinero en metálico.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Se facilita el aumento del flujo de dinero.
- Se crea una predisposición por parte de la persona que entrega el
15 servicio más amable y profesional.
- La adaptación a realizar en el datáfono es fácilmente integrable dentro del mismo, pues se trata de incluir un nuevo concepto de cargo en la cuenta.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de los
20 productos y servicios de cobro, y más concretamente, datáfonos con opción de propina.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado
25 de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES2555709A1 hace referencia a un sistema de pago mediante un dispositivo móvil y procedimiento de pago asociado. Se da a conocer un sistema y procedimiento de pago de servicios mediante un dispositivo móvil que dispone, por una parte, de medios de geolocalización

tales como un GPS y medios de lectura de códigos QR en el que el dispositivo móvil envía a un servidor información referente al código QR junto con una serie de datos de localización obtenidos mediante el GPS que son utilizados dicho servidor para efectuar una gestión de cobro. Este nuevo sistema y procedimiento permite evitar posibles fraudes así como evitar la utilización de medios físicos de soporte (tarjetas bancarias, comprobantes, etc.). El sistema de pago descrito no contempla la posibilidad de hacer un pago en concepto de propina como bien propone la invención principal.

ES1134708U describe un teclado de seguridad que comprende una pluralidad de teclas (B) con una pluralidad de caracteres alfanuméricos asociados, y un generador aleatorio de las asociaciones de caracteres con teclas (B). Dicho teclado no guarda relación directa con el teclado u opción que pueda necesitar el sistema de abono de propina por datáfono de la presente invención.

ES1031613U se refiere a un dispositivo publicitario para la recogida de monedas, constituido por una placa de material rígido, en disposición vertical sobre una peana, que presenta por su cara vista motivos publicitarios, mientras que en el borde superior comporta un receptáculo para la introducción de las monedas, que se comunica con un conducto asociado a la cara posterior de la placa para el transporte guiado de las monedas hasta un cajetín inferior ventajosamente dispuesto sobre la peana. Dicho dispositivo se basa en la recogida de monedas, por tanto dinero en efectivo, mientras que la invención principal trabaja con el concepto de pago virtual para no necesitar pago en efectivo.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo de abono de propina por datáfono objeto de la presente invención se constituye a partir de un botón físico o virtual (en pantalla táctil) integrado en un datáfono, con el consiguiente teclado propio del datáfono u

otra entrada de datos para indicar el importe total de la propina elegida por el cliente/usuario.

El mencionado botón para propinas se distinguirá por contener una carita sonriente tipo smiley, dibujo que identifica este botón.

- 5 La cantidad a abonar puede ser seleccionada directamente con el teclado numérico, o ser preestablecida por la persona que gestione el datáfono, de forma que automáticamente y en función del producto o servicio prestado, se establezca una cantidad concreta pulsando directamente el botón, y ésta pueda aumentarse proporcionalmente cada vez que se vuelva a pulsar dicho
- 10 botón hasta confirmar; ejemplo: 50 céntimos de cantidad preestablecida base al pulsar el botón de propina, y aumentando a 1 euro al volverse a pulsar una segunda vez, 1 euro 50 céntimos al pulsarse una tercera vez, etc. hasta confirmar operación.

- 15 Por otro lado, el abono de la propina puede estar disponible para incluirse dentro de una misma cuenta, o realizarse en una segunda cuenta. En el caso en que se encuentre dentro de la misma cuenta del producto o servicio pagado, la cantidad total estará desglosada para indicar claramente la parte correspondiente a la propina.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 20 Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista esquemática de datáfono con opción de propina en botón físico.

- 25 Figura 2: Vista esquemática de datáfono con opción de propina en botón virtual.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Botón de propina físico

2. Botón de propina táctil
3. Dibujo identificativo
4. Datáfono
5. Teclado numérico

5

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del dispositivo de abono de propina por datáfono objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en un botón físico (1) o virtual (2) (en pantalla táctil) identificado con un dibujo (3) de carita sonriente (smiley) integrado en un datáfono (4), con el consiguiente teclado (5) propio del datáfono para indicar el importe total de la propina elegida por el cliente/usuario.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de abono de propina por datáfono, constituido por un datáfono convencional caracterizado porque comprende un botón físico o virtual para seleccionar la opción de abonar un importe en concepto de propina.

5 2.- Dispositivo de abono de propina por datáfono, según reivindicación 1, caracterizado porque el botón comprende un dibujo o elemento identificativo del tipo de carita sonriente (smiley).

10 3.- Dispositivo de abono de propina por datáfono, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la cantidad a abonar como propina puede indicarse con el propio teclado numérico del datáfono, o pulsando repetidas veces el botón descrito en reivindicaciones anteriores, que parte de una cantidad prefijada y va aumentando proporcional y progresivamente al número de veces que se pulsa.

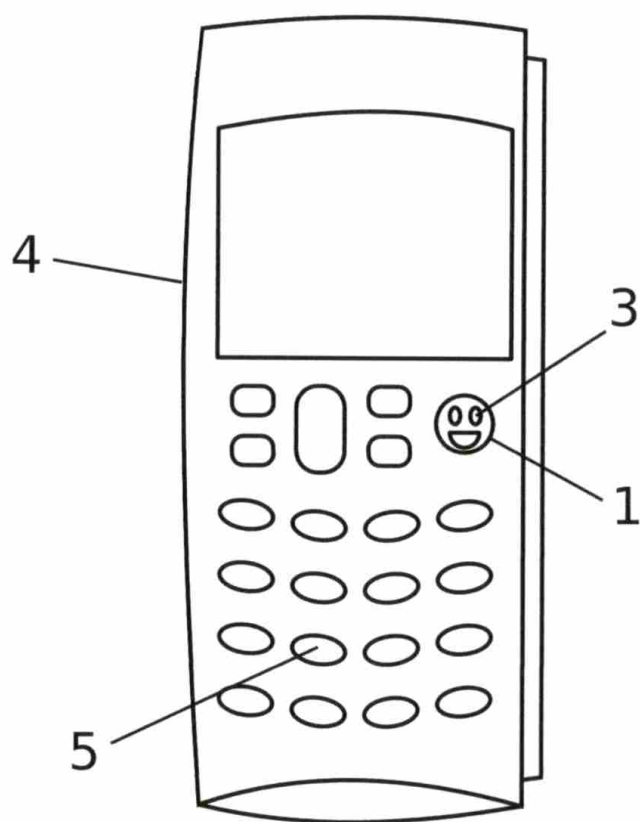


FIG 1

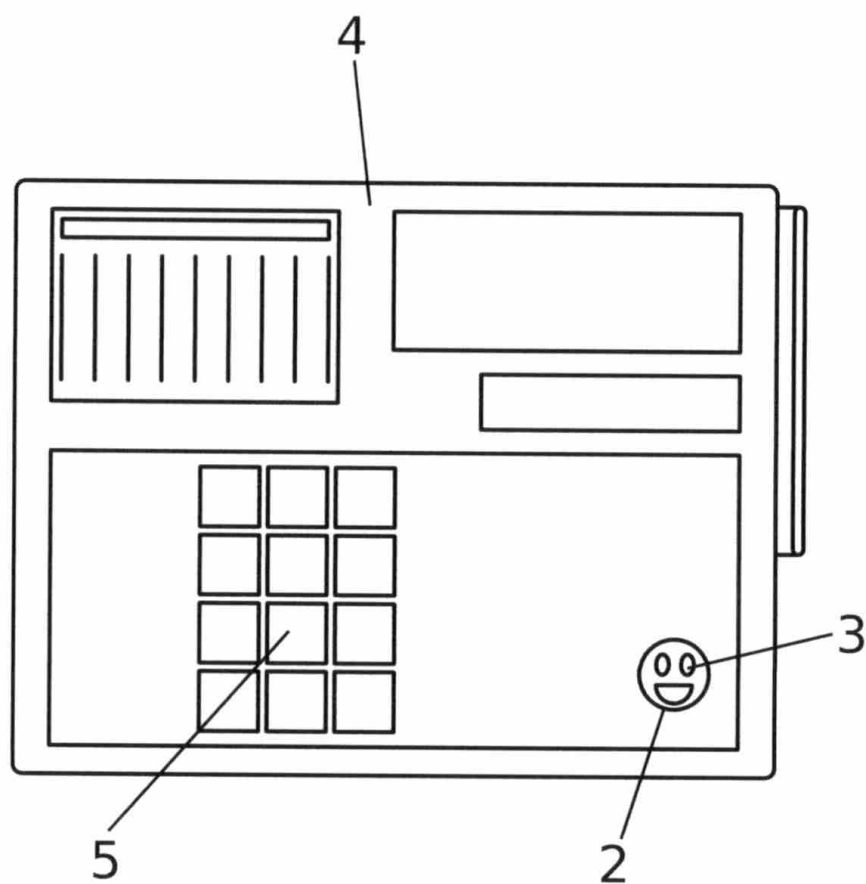


FIG 2